

Ciudad de México, 22 septiembre de 2021

AJUSTE SALARIAL 2021

Como cada año, el SUNTBANOBRAS realizó junto con los demás Sindicatos que integramos la FENABAD, las gestiones necesarias ante la Secretaria de Hacienda y Crédito Público para el otorgamiento del ajuste salarial del personal de base correspondiente al 2021.

Por lo anterior, en la sesión del Consejo Directivo de la Institución celebrada el día de ayer, 21 de septiembre del presente, se aprobó el incremento salarial del 3.4% el cual es vigente a partir del 1 de enero de 2021, mismo que será efectivo a partir de la primera quincena de octubre del año en curso.

Sin más por el momento, les enviamos un cordial saludo.

Atentamente

Comité Ejecutivo Nacional